



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

REGISTRO

CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

RE-GA-705

Página 1 de 1

Versión 02

Vigencia: 2018

Aspecto Ambiental: Residuo Sólidos	Disposición considerada la más adecuada actualmente	Año 2018												Resultado parcial	Promedio Anual	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Cartuchos de tinta	Proveedor autorizado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	99%
Cartuchos de tóner	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Cartuchos de cinta	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Papel	Reciclaje Proveedor autorizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	92%	
Baterías de plomo ácido	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Aceite usado y filtros	Proveedor certificados ISO 14001/ Proveedor autorizado (valorización energética)	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	100%	
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Proveedor autorizado/ Plan de recuperación de RAEE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	100%		
Pilas	IMM (Celdas para pilas)	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
Neumáticos usados	IMM	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Promedio mensual		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	89%	100%	100%		
	Observaciones															

Referencias:

"0" - Cuando no es necesario gestionar los residuos y éstos permanecen almacenados a la espera de una adecuada gestión

"1" - Es un criterio cualitativo que se adopta para verificar que se mantienen las operaciones de gestión de residuos según las prácticas adecuadas según PR-GA-702

"2" - Cuando no se cumple con una práctica de gestión adecuada